



**PARTIDO POPULAR CRISTIANO
COMITÉ PROVINCIAL DE ATALAYA**

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Atalaya para el período complementario 2019 – 2022, es la sistematización que el Comité Provincial del Partido Popular Cristiano, ha elaborado para orientar a la lista que presenta en la presente contienda electoral.

Este Plan persigue dos objetivos:

- a. Servir de Guía para el Gobierno Municipal durante el periodo de 2019-2022.
- b. Cumplir con la exigencia que establece la normatividad vigente y plasmar los lineamientos del desarrollo sobre el marco del Acuerdo Nacional plan Bicentenario de nuestra patria.

La metodología para la elaboración del Presente Plan ha sido la siguiente. Nuestras Bases Sectoriales en dialogo con la Población han recogido las aspiraciones y necesidades de la población.

2. En reuniones Políticas Partidarias de todas nuestras Bases en el Distrito se ha definido la Misión y Visión, así como se ha realizado un diagnostico estratégico.
3. Se ha definido los lineamientos del Plan de Gobierno Local, así como se ha priorizado programas, proyectos y actividades.
4. Acorde con lo establecido por el Jurado Nacional de Elecciones se han formulado las propuestas de acuerdo a las políticas globales, multisectoriales y Sectoriales.

El presente Plan será implementado por nuestra representación en el Gobierno Municipal de la Provincia de Atalaya Región Ucayali, en caso de ser elegidos por el digno Pueblo de la Provincia de Atalaya.

Ciudad de Atalaya, Junio del 2018.

PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC

Victor Manuel Sánchez Chávez
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

I. DATOS INFORMATIVOS

DEPARTAMENTO : UCAYALI
PROVINCIA : ATALAYA
DISTRITO : RAYMONDI

II. CANDIDATOS:


ALCALDE : EPIFANIO PERALES GOICOCHEA
PRIMER REGIDOR : JACK HARRY FUTCHS RENGIFO
SEGUNDO REGIDOR: JUAN PONTE DOMINGUEZ
TERCER REGIDORA: MARISOL YHINNA CESPEDES CAMPOS
CUARTO REGIDOR : ALEJANDRO HURTADO MAYTA
QUINTO REGIDOR : REYNALDO ROJAS VASQUEZ
SEXTO REGIDOR : SEGUNDO BALBINO TORRES CAHUAZA
SETIMO REGIDOR : JUAN GRANDEZ MAYNAS
OCTAVO REGIDORA : BECA HUANINGO RIOS
NOVENO REGIDORA : SUSANA PAMELA CUSHICHINARI VELA

III. OBJETIVOS GENERALES:

Propiciar el desarrollo integral y sostenible del Distrito Capital que permita la mejora de la calidad de vida de sus pobladores a través de gestiones y servicios municipales más eficientes.

IV. VISION FUTURA AL 2022

La Ciudad de Atalaya es la capital de la Provincia, seguro que lidera el crecimiento económico sostenible en la Región Ucayali con oportunidades

PARTIDO POPULAR CRISTIANO PPC

Victor Manuel Sánchez Chávez
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



Existe serias deficiencias en la prestación de los servicios básicos como el agua y desagüe, las cuales son causas probables de muchas enfermedades intestinales e infecciosas.

Por otro lado, la energía eléctrica es una deficiencia permanente y abarca alrededor del 55 % de las viviendas. La telefonía pública fija y domiciliaria cubre un 22 % de la población, sin embargo, en los últimos años la telefonía celular ha cubierto casi la mayor parte de la población que también hay deficiencias en los internet tanto al público como a los Instituciones educativas

La provincia como ciudad capital es uno de los distritos que cuenta con Instituciones Educativas con limitaciones en infraestructura, recursos humanos y herramientas que les permitan a los profesores y educadores desarrollar adecuadamente su función y sostenida en el ámbito educacional a fin de promover una educación de calidad, especializada, humana y técnica.


Por otro lado, considerando que la Ciudad de Atalaya cuenta con una población joven (40%), tiene limitados espacios educativos técnicos y profesionales de interés a este grupo poblacional. Si bien, un logro de Atalaya es contar con una Biblioteca Municipal, que brinda talleres o cursos, estas acciones no forman parte de un plan local, sino son acciones aisladas poco sostenibles. En este sentido, es preciso implementar la casa de la juventud y la cultura, el cual, a partir de un diagnóstico de necesidades y habilidades de los jóvenes del distrito, se implemente programas sostenidos de cursos y oficios técnicos acordes con el mercado laboral, se promueva la parte artística y cultural en los jóvenes a través de concursos y otros medios que contribuya a fortalecer la identidad del joven Atalaino.

El servicio de salud pública es deficiente, pues para toda la población de Atalaya sólo existe un centro de salud "Centro de salud de Atalaya", sólo para hospitalizar 14 camas (pacientes) priorizando atención de parto y puerperio. Cuenta con una infraestructura obsoleta de más de treinta años de antigüedad y que los profesionales de salud (médicos y no médicos) no cuentan con herramientas y equipos para realizar adecuadamente su función, pero estos no cubren toda la demanda existente en nuestro distrito.

Es preciso indicar que a la fecha se encuentra en proceso de construcción un nuevo hospital-

Posta Medica de Essalud, sabiendo que ya somos una ciudad y tenemos cantidad de afiliados el cual no cubren las demandas de los enfermos seguimos siendo dependientes de la ciudad de Pucallpa.

El grado de participación de la mujer es bajo (1,4 %), aunque el 33 % de la población considera necesaria que la mujer participe en la toma de decisiones y el 26 % de la población considera que la mujer debe ocupar cargos directivos; sin embargo, un

PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC

Víctor Manuel Sánchez Chávez
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



laborales y de inversión, impulsando el desarrollo integral de la persona humana, en armonía con el medio ambiente en un entorno saludable.

V. MISION INSTITUCIONAL

La Municipalidad Provincia de Atalaya, respetando el marco legal, gestiona la mejora de los servicios ciudadanos a través del fortalecimiento institucional, promoviendo la participación ciudadana y la concertación en la toma de decisiones, con todos los actores involucrados. Asimismo, promueve el desarrollo integral de la persona dentro del marco de justicia, transparencia, solidaridad y equidad.

VI. REFERENCIAS GENERALES.

1.1. DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

Distrito : Raimondi

Provincia : Atalaya

Departamento: Ucayali

1.2. FECHA DE CREACIÓN:

Fue fundada como distrito el 29 de junio de 1928, siendo posteriormente, con Decreto Ley N° 23416, del 1° de junio de 1982, se creó la provincia de Atalaya, manteniendo a la localidad de Atalaya como su capital, la cual de ser considerada como "Villa Atalaya", y ha recibido la categoría de "Ciudad" por Ley N° 29845 promulgada el 26 de marzo del 2012.

1.3. EXTENSIÓN:

38,924 km²


densidad Poblacional 1.29 Hab/ km²

1.4. ALTITUD:

256 m.s.n.m.

1.5. ESTRUCTURA POBLACIONAL:

El censo Nacional del 2012 según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) nos da los siguientes datos:


PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC
Víctor Manuel Sánchez Chávez
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



DATOS ESTADISTICOS DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE ATALAYA

POBLACION	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Raimondi	32,474.00	33,448.22	34,451.67	35,485.22	36,549.77	37,646.27	38,775.65
Sepahua	8,037.00	8,278.11	8,526.45	8,782.25	9,045.71	9,317.09	9,596.60
Tahuania	7,860.00	8,095.80	8,338.67	8,588.83	8,846.50	9,111.89	9,385.25
Yurua	2,198.00	2,263.94	2,331.86	2,401.81	2,473.87	2,548.08	2,624.53
Total	50,569.00	52,086.07	53,648.65	55,258.11	56,915.86	58,623.33	60,382.03

Datos del INEI hasta el año 2012

Proyectado 2013 al 2018 en 3% Crecimiento Poblacional

Población Total : 60,382

Población rural : 11,569

Población urbana : 48,813

1.6. COORDENADAS GEOGRAFICAS:

El Distrito de Raimondi se ubica a 256 m.s.n.m., y sobre el punto geográfico de latitud sur de 10°48'46" y longitud oeste de 73°45'27" (Fuente: Compendio Estadístico Departamental 19992000 INEI).

1.7. N° DE ELECTORES : 21,301 aproximadamente

VII. LINEAMIENTOS POLÍTICOS BASICOS

El Comité Provincial del Partido Popular Cristiano, siguiendo la Línea Política de nuestra organización, se propone trabajar por la descentralización y el desarrollo sostenido asumiendo los roles que nos toque cumplir como Municipalidad Provincial; hacer un Gobierno Democrático y transparente, promoviendo la participación de la población organizada e impulsando el Desarrollo Humano de la población con equidad y justicia social que vaya en concordancia con los planes locales concertados, los planes regionales y nacionales.

VIII. DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD DEL DISTRITO CAPITAL PROVINCIAL

La provincia de Atalaya, durante el año 2013, era considerado como un distrito muy pobre según el mapa de pobreza del Perú.

La actividad económica principal es la agricultura y ganadería (56.9%), seguido por el comercio (7.6%), la enseñanza (5.8%) y el transporte y comunicaciones (5.7%). Cabe resaltar existe un alto nivel de informalidad de las pequeñas y micro empresas aunada a un desorden territorial. El ingreso promedio per cápita es de S/. 300 nuevos soles por mes.

PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC

Victor Manuel Sánchez Chávez
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



41 % de la población considera que la mujer debe remitirse a preparar la comida en el hogar. Entre los principales obstáculos para la participación de la mujer se considera que 37 % está dedicado al trabajo de la casa, 30 % a atender a los niños y un 19 % se considera por falta de capacitación.

Existe un bajo nivel de participación política y liderazgo auténtico que impulse la participación de la sociedad en la conducción del distrito.

IX. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO


IX.1. Análisis Externo.

IX.1.1 Oportunidades.

1. Estabilidad política y económica del país, que hace posible la disminución del índice del riesgo país que trae más posibilidades de inversión.
2. Marco normativo estable y protector en la materia que se concreta en normas específicas rectoras como La Ley de Municipalidades, la Ley de Transparencia, y demás normas nacionales y convenios internacionales que fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal y el funcionamiento de la Democracia.
3. Existencia de Programas Sociales que pueden ser aprovechados para ejecutar Proyectos que generan empleo y promuevan el desarrollo social en el distrito.
4. Posibilidad de Convenios y Asesoramiento Técnico de Instituciones locales, nacionales e internacionales.
5. Presencia y contribución de la Cooperación Técnica Internacional.
6. Apertura de nuevos mercados a través de la carretera Interconexión Regional Ucayali, Junín y otras.
7. La suscripción de Tratados de Libre Comercio abre la posibilidad de colocar nuestros productos en el mercado internacional.
8. La existencia de un marco tributario favorable en la región, que contribuye a que las empresas tengan ventajas comparativas con otras regiones.

IX.1.2. Amenazas.

1. El aumento de la delincuencia común que podría desmotivar a los empresarios a invertir en la zona.
2. El grave problema internacional de la contaminación ambiental y la poca conciencia de la comunidad en dicha problemática pone en riesgo las maravillas naturales con las que cuenta la capital de la provincia.
3. Presencia de empresas ladrilleras y panaderías artesanales que utilizan leña y generan deforestación indiscriminada de los bosques que causan daño a la agricultura y a la infraestructura rural del Distrito.


PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC
Víctor Manuel Sánchez Chávez
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



4. Incremento de la migración en el distrito que va acompañado de un crecimiento desordenado.

IX.2. Análisis Interno.

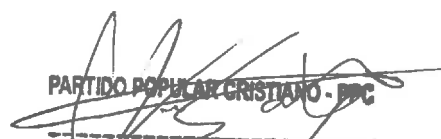
IX.2.1 Fortalezas.

Las fortalezas identificadas en la Provincia de Atalaya son:

1. La alta producción agropecuaria (áreas suficientes de tierras de cultivo y buenos suelos para la agricultura).
2. Existencia de: Universidad, Instituto Superior tecnológicos y los Colegios Agropecuarios de Atalaya.
3. Interés de los agricultores en capacitarse y mejorar la gestión de sus recursos, que permita la optimización de los mismos.
4. Existencia de zonas arqueológicas y otros recursos naturales con gran valor turístico. Atalaya, mi tierra querida por la naturaleza y la diversidad.
5. El distrito capital es un núcleo económico comercial, donde poblaciones de otros distritos llegan para abastecerse de productos y realizar sus transacciones comerciales.
6. Existencia de pequeñas y medianas empresas productivas, comerciales y financieras establecidas en la zona.
7. Población joven con muchas potencialidades y alta motivación.
8. Existencia del presupuesto participativo para la Lucha Contra la Pobreza.
9. Existencia de planes concertados en materia de seguridad ciudadana, turismo, etc.
10. Instituciones y Organizaciones locales de las comunidades nativas y caseríos que pueden ser potenciadas.
11. Existencia de grupos y organizaciones culturales y deportivas con interés en promover el arte y el deporte con sedes en las cc nn y caseríos.

IX.2.2 Debilidades.

1. Limitado nivel de participación, comprensión y práctica de la concertación en las organizaciones de la sociedad Civil y del Estado, lo cual impide unir esfuerzos para impulsar y decidir el desarrollo de Atalaya.
2. Poca comunicación con los caseríos que dificulta el intercambio de información y el aprovechamiento de oportunidades.
3. Identidad local debilitada, por la multiculturalidad y las características propias de la población (migrantes).
4. Dificultades en la gestión municipal para cumplir con las demandas y expectativas de la población.
5. Deficiente sistema de tributación y recaudación.
6. Alto índice de delincuencia, que desborda el accionar de las instituciones a cargo.


PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC
Victor Manuel Sánchez Chaves
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



7. Jóvenes con pocas oportunidades de desarrollarse técnicamente y profesionalmente en el distrito por carencia de centros especializados.
8. Bajo nivel académico y liderazgo de los maestros que impide tener una educación de calidad.
9. Sectores de la población urbana y rural que no cuentan con servicios básicos atentando contra la salud y calidad de vida.
10. Deficiente servicio de electrificación en la zona urbana y rural que pone en riesgo el funcionamiento de equipos y maquinaria de las instituciones y la población en general – voltaje inestable.
11. Servicios de salud pobremente implementados que no cubren la demanda de atención y desabastecimiento de medicamentos.
12. Alto índice de enfermedades prevalentes y emergentes (dengue, tuberculosis, etc.)
13. Malos hábitos nutricionales que pone en riesgo la vida de las personas en especial de los niños.
14. Bajo nivel de participación política y liderazgo auténtico que impulse la participación ciudadana.

X. Identificación de los principales problemas a resolver por la Municipalidad al 2022.

1. Saneamiento Básico.
2. Seguridad Ciudadana.
3. Ordenamiento Territorial.
4. Saneamiento Físico Legal.
5. Formalización empresarial.
6. Desarrollo del turismo.
7. Optimización de las actividades agropecuarias.
8. Recaudación de tributos.
9. Vivienda, Construcción y Saneamiento.

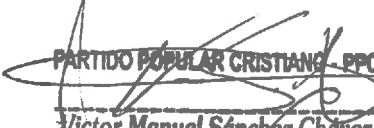
XI. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL.

XI.1. Lineamientos y Políticas Generales.

El Partido Popular Cristiano, tiene una política Descentralista, Democrática y Humanista, esto será lo que guíe nuestro accionar en el Gobierno Local.

XI.2. Objetivos.

- Implementar un plan de gobierno viable y sostenible que contribuya en el desarrollo integral de la persona y la comunidad de Atalaya.
- Que el Plan de Gobierno concuerde con las políticas macro del Estado Peruano y guarde armonía con los planes de desarrollo regional y provincial.
- Promover la concertación de todos los actores comprometidos en el desarrollo local.

PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC

Victor Manuel Sánchez Chaves
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



XI.3. Metas

El Plan de Gobierno Local tiene como meta viabilizar la solución a los problemas planteados con prioridad, enmarcados en el Plan de Desarrollo Local Concertado con la participación ciudadana, y con una nueva relación entre la gestión municipal y los ciudadanos (descentralización en la gestión municipal), es decir con:

- Liderazgo Municipal en la Democracia y Participación.
- Transparencia Pública y Gestión en los entes Locales.
- Justicia y Equidad

XI.4. Estrategias

Para conseguir los objetivos propuestos en el Plan de Gobierno, debemos formular las siguientes estrategias

1. Apertura de Diálogo y Concertación, con la población y sus organizaciones de base, gremios empresariales y demás organizaciones y agrupaciones que contribuyen con el desarrollo.
2. Fortalecer alianzas estratégicas con instituciones locales, nacionales e internacionales para el aporte financiero, técnico, científico, educacional, etc.
3. Optimización y uso adecuado de recursos disponibles.


XII. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS

Los programas, proyectos y actividades prioritarias van enmarcadas en un orden de acuerdo a la importancia que recae en cada sector, hemos creído conveniente dividir en dos partes: en la que el Municipio puede realizarlos y por gestión, lo cual implica convenios con instituciones antes mencionados en las estrategias para así poder realizar estos programas, proyectos que contiene el Plan de Gobierno, tanto para Atalaya y sus Caseríos que a continuación damos a conocer:

XII.1. AMBITO LOCAL PROVINCIAL

A. SEGURIDAD CIUDADANA:

- Gestionar el financiamiento inicial para la implementación del Plan concertado de Seguridad Ciudadana.


PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC
Victor Manuel Sánchez Chávez
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



- Fortalecer las organizaciones sociales existentes que contribuyen en la seguridad del distrito (rondas campesinas y nativas, juntas vecinales, etc.). Con Seguro Social de Salud,
- Ampliar la coordinación con la Policía Nacional y demás instituciones involucradas para ejecutar el Plan de Seguridad Ciudadanía del Distrito y las garitas de control.
- Fortalecimiento del Servicio de Serenazgo de Atalaya.
- Promover acciones preventivas en temas de seguridad ciudadana (violencia familiar, orden público, prostitución, alcoholismo, micro comercialización de drogas y otros)


DESARROLLO URBANO Y RURAL

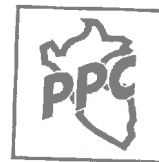
- Contar con un Catastro Urbano Rural coordinado con las instituciones correspondientes.
- Desarrollar un sistema de transporte articulado y multimodal, seguro y eficiente.
- Desarrollar instrumentos orientados a optimizar la utilización del recurso suelo urbano.
- Rehabilitación y mejoramiento de caminos carrozables.
- Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y de Zonificación Económica Ecológica (ZEE).
- Análisis de suelo para la siembra de los productos
- Reordenamiento del comercio formal e informal de acuerdo al plan existente.
- Comercialización de los productos que cuenta nuestros agricultores y ganaderos de nuestra provincia de Atalaya.
- Gestión para la conexión de la electricidad al Mantaro y el estudio de una electrificación de unini.
- Electrificación con panel solar a nuestras comunidades nativas y caseríos.
- Construcción de centros e acopio para principales productos comercializados por las organizaciones de productores.
- Implementación a organizaciones agrarias formales con actividades económicas en los márgenes de los ríos con movilidad de bote motores de gran tonelaje (Pongueros).
- Gestionar la regularización de los caseríos con Resolución y Planos.
- Gestionar donaciones Bienes de la SUNAT.

B. SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS

- Culminación de las obras de saneamiento básico en el casco urbano.

Ampliar los servicios de agua potable y Alcantarillado


PARTIDO POPULAR CRISTIANO (PPC)
Victor Manuel Sánchez Chávez
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



- Cofinanciar la ampliación de servicios de agua potable y alcantarillado, previa coordinación con las comunidades que cuentan con el vital elemento. Declarando en emergencia este servicio

Plantas de Tratamiento


- * Cofinanciar la construcción, ampliación y optimización de plantas de tratamiento, para evitar la contaminación de los ríos.
- Agua potable de calidad y en cantidad suficiente que garantice su uso las 24 horas del día.
- Estudio y proyecto de agua potable de unini
- Formular proyectos que financien el desagüe de los caseríos del Distrito y las nuevas áreas urbanas.
- Gestionar la ampliación de la red eléctrica en las nuevas zonas urbanas y rurales.
- Formulación y Gestión de la electrificación a la conexión del Mantaro y la electrificación de generación de apoyo del rio unini.
- Construcción de un albergue para las comunidades nativas.
- Parque de identidad Atalaina: (donde están se muestran nuestras: vegetales, animales y nuestra cultura)

C. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- Promover, implementar y fortalecer espacios de concertación para la toma de decisiones con las Organizaciones: Vecinales y Asentamientos Humanos y demás instituciones locales.
- Impulsar y realizar el presupuesto participativo con todas nuestras instituciones y comunidades nativas.

D. DESARROLLO ECONÓMICO

- Fortalecer el funcionamiento de la Cámara de Comercio local.
- Fortalecer el desarrollo de la economía urbana y rural, mediante el trabajo orgánico, y coordinado entre la municipalidad con otras institucionales públicas y privadas.
- Promover a través de incentivos la formalización de la micro y pequeña empresa en la localidad.
- Estructurar la ciudad con un sistema integral y sistematizado de comunicaciones viales y de telecomunicaciones y por ende con un centro de distribución de ámbito regional.
- Fomentar el desarrollo de capacidades en todos los ámbitos de la actividad productiva y en el área de turismo implementándolos con las características.
- La municipalidad como promotor y articulador del desarrollo local, encuentra en las micro finanzas un medio idóneo como elemento clave


PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC
Victor Manuel Sánchez Chávez
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



del impulso del desarrollo económico local y de la lucha contra la pobreza.

- Estimular el establecimiento de nuevas empresas a través de incentivos tributarios y celeridad en trámites.
- Fortalecer las Ferias Dominicales convirtiéndolas en verdaderos centros de intercambio de productos agrícolas comercial donde la municipalidad lidere el control de seguridad y legalidad de las transacciones.

E. MEDIO AMBIENTE

- Implementar un sistema de control y manejo del uso final de los residuos sólidos y aguas servidas que se generan en el distrito.
- Que cada vez es más patente que asistimos a un proceso de cambio climático global con inquietantes consecuencias que ya hemos empezado a evaluar. Y que las ciudades son, por tanto, parte del problema pero asimismo que son parte imprescindible de la solución, para lo que será imprescindible que a través de la práctica del urbanismo y de la ordenación del territorio se den respuestas adecuadas a los desafíos del crecimiento y de la sostenibilidad
- Reducir los actuales niveles de contaminación y degradación ambiental.
- Cooperar con las instituciones competentes para la reserva y protección y conservación del medio ambiente.
- Elaboración de proyectos de conservación, mantenimiento y reforestación de recursos naturales.
- Implementar con los estudios de investigación de los alumnos de las instituciones públicas y privadas de IST, Universidades y las Maestrías. Implementar por este aporte a esas instituciones que se tomen sus estudios.
- Creación de un fondo solidario para la protección del medio ambiente.
- Consolidar la conciencia ambiental de la población de Atalaya mediante la ejecución de proyectos de educación ambiental.
- Recuperación de los servicios ambientales de las principales comunidades nativas periféricas al distrito de Raimondi.
- Desarrollar un programa de microzonificación económica y ecológica de la provincia de Atalaya.

F. MUJER, NIÑEZ, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Incluir a la Mujer en todas las actividades de desarrollo local.
- Promover la defensa y protección de los derechos de los niños y adolescente en coordinación con las instituciones locales
- Promover alianzas con instituciones religiosas y afines para impulsar una campaña sostenida de valores y unidad familiar.

PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC

Víctor Manuel Sánchez Chávez
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



- Generar espacios de integración y recreación para el adulto mayor en coordinación con instituciones humanitarias y la implementación con las características de las necesidades.
- Brindar oportunidades de desarrollo en el distrito a las personas con habilidades diferentes.
- Fortalecer la labor del OMAPED

G. JOVENES

- Creación de la Casa de la Cultura y Juventud.
- Modernización de la Biblioteca Municipal
- Fomentar la cultura Amazónico – Andino y de la Costa (danzas y folklore)
- Reactivar la oficina del Instituto Nacional de Cultura.
- Fondo rotatorio para la educación de jóvenes.
- Gestión de la Universidad nacional del estado en nuestra provincia
- Brindar el servicio de Internet gratuito a los jóvenes.
- Crear espacios de diálogo y participación de los jóvenes en la vida política de la localidad.
- Educación en la Gestión Pública para las futuras autoridades de nuestra provincia de atalaya.

H. RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA


- Implementar infraestructuras para el esparcimiento infantil.
- Promover la creación de Academias deportivas multidisciplinaria.
- Liderar y promover competencias deportivas.
- Gestar un Festival de Arte y Cultura.
- Incentivar las Fiestas Patronales.
- Promover el deporte por sectores de los ríos de: Ucayali, Urubamba, Inuya, Carreteras Canuja hasta Sapani Centro y Oventeni.
- Promover conferencias, festivales, ferias, concursos, exposiciones y otros eventos de carácter cultural, a nivel local, regional y nacional.

I. INSTITUCIONALIDAD

Gestión y Gobernabilidad

a) Modernización de la Administración

- El logro del desarrollo integral y sostenible en desarrollo urbano, crecimiento económico, conservación del medio ambiente y desarrollo social con equidad, exige que la Municipalidad, como expresión del gobierno local, tenga un nivel de organización administrativa que permita hacer gestión eficiente en el menor tiempo posible y al menor costo. Además para que existan niveles de gobernabilidad, la administración


PARTIDO POPULAR CRISTIANO PPC
Victor Manuel Sánchez Chávez
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



- municipal a fin de darle transparencia a la gestión debe tender puentes con la ciudadanía y hacer que esta intervenga en los diagnósticos y participe en los procesos de toma de decisión. Hecha la precisión podemos señalar las acciones a realizar en pro de una mejor gestión y gobernabilidad en la Municipalidad provincial de ATALAYA.
- Buscaremos mecanismos para elevar la eficiencia de las dependencias municipales privilegiando la coordinación, entre ellas, tales como la atención al público los días Lunes a Sábados:
 - Complementaremos esta acción rotando al personal directivo donde sea necesario.
 - Impulsaremos un proceso de profesionalización del servidor público de la Municipalidad aprovechando la experiencia acumulada y la puesta en práctica de programas de capacitación para mejorar sustantivamente la calidad del servicio.
 - Racionalizaremos el gasto público estableciendo normas adicionales para eliminar los gastos superfluos. Se suprimirá todo foco de despilfarro y corrupción que se detecte.
 - Implementar un sistema de atención que incluya la capacitación del personal y la modernización de la infraestructura y equipos; Capacitación en el estudio de idiomas: aprendizaje del idioma Asháninka, quechua, Shipibos, Conibos, Ingles y Otros con la finalidad de atender bien y más eficientes a nuestros clientes.
 - Reorganización y optimización de los sistemas de atención y servicio a los contribuyentes.
 - Creación de una Gerencia de Asuntos Indígenas al servicio de las CC. NN.
 - Implementar un sistema de control y vigilancia para prevenir actos de corrupción y promover la formación de valores éticos en sus funcionarios y trabajadores.

b) Participación de la Ciudadanía en el Desarrollo Local

- Implementaremos un Servicio de Defensa del Contribuyente que vele por los intereses del usuario.
- Impulsaremos la participación de la ciudadanía e Instituciones representativas de la localidad en la Planificación del Desarrollo provincial.
- Promoveremos la participación de la ciudadanía en la gestión municipal en:
 - . La ejecución de obras de las Juntas Vecinales en coparticipación con la Municipalidad.
 - . Los programas sociales a través de los Clubes de Madres.
 - . Las actividades de las APAFAS en favor de los centros educativos.
 - . La fiscalización de la gestión.



c) Gestiones y Acciones a realizar para recuperación de ingresos y rentas

- Ampliar la base tributaria con una mayor efectividad de la recaudación.
- Determinación del verdadero costo del servicio por derechos administrativos.
- Monitorear los costos de los servicios municipales (Limpieza Pública y Parques y Jardines, Serenazgo).
- Elevar la conciencia tributaria a fin de disminuir la morosidad con una política de permanente fiscalización.
- Modernizaremos el registro de las actividades comerciales, industriales y de servicios profesionales, a fin de que la Licencia de Funcionamiento sirva como un factor del desarrollo económico de la ciudad.

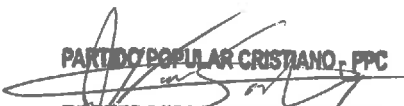
XII.1.3. POLITICAS SECTORIALES

SECTOR AGROPECUARIO.

- Implementar convenios interinstitucional para realizar el Análisis suelo, para orientar la producción de cultivos de acuerdo a la aptitud del suelo.
- Promover la agroindustria provincial de productos con potencial de mercados locales regionales y nacionales, con sus respectivas marcas y registros sanitarios que generen competitividad a los productores (plátano, arroz, maíz, cacao, café y otros).
- Fortalecer capacidades técnico productivas de los agricultores en las actividades de crianzas integrales de animales menores del Distrito.
- Generar estrategias de comercialización, con acceso a mercados seguros y sostenibles a precio justo de los productos agropecuarios en mercados internos y externos
- Promover la zona agraria de producción de: (papa, zapallo, manzana, choclo y verduras) Sector Oventeni – San Carlos y Olivos.
- Promover la zona agraria de los Ríos: Urubamba, Tambo y Ucayali de los productos que cuenta nuestra provincia.
- Reactivar la conectividad vial de las principales vías de acceso a los centros de producción Agropecuaria.
- Incentivar el incremento de la producción y productividad de la actividad agrícola, mediante el uso de tecnología (maquinaria y semillas mejoradas).
- Fomentar, la producción de menestras regionales, como insumos de la canasta familiar para minimizar los índices de desnutrición de la población infantil (Frijol Ucayalino, Maní, Chiclayo, otros variedades)

B. SECTOR ENERGÍA Y MINAS

- Creación de empresas municipales para la explotación de cantera de agregados para la construcción y otros.
- Promover la formalización de la actividad minera e implementar sistemas de control

PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC

Victor Manuel Sánchez Chávez
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



- Electrificación Rural en los centros poblados que aún carecen de este servicio.
- Gestión de la electrificación de TARIZA Oventeni
- Ampliación de la red de electrificación en el ámbito urbano.

C. SECTOR INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

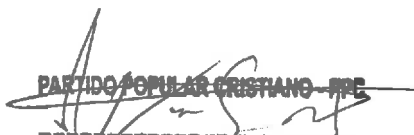
- Impulsar una campaña de valoración de los recursos turísticos de la zona a empresarios locales y nacionales.
- Desarrollo de capacidades para fomentar la Industria, Agroindustria y Artesanía.
- Implementación del Plan Concertado de Turismo.
- Cuantificar el potencial de los Recursos turísticos.
- Impulsar la gastronomía local.
- Coordinar con el MINCETUR para impulsar las tradiciones y festividades locales.
- Gestionar la promoción y comercialización de productos de la zona hacia el mercado nacional e internacional.
- Gestionar la construcción del mercado Central de Atalaya
- Ferias Agropecuarias de los agricultores y ganaderos de los productos de pan llevar todos los domingos.
- Industrialización de los productos: (Café, Cacao, y Otros productos Agrícolas)

D. SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

- Vigilar y control en concordancia con la normatividad vigente el servicio de transporte para el desplazamiento de la población a otros sectores de la localidad.
- Promover la construcción de terminales para el servicio de transporte local y regional
- Promover la formalización de los medios de comunicación informales (radio y televisión).
- Gestión de los medios de comunicación caso de celulares e internet sean de buena calidad en el servicio más óptimo y eficientes a la ciudadanía.
- Mejoramiento de la trocha carrozable de chicosillo, inuya con destino a Yurua
- Mejoramiento de la trocha carrozable de Oventeni a los límites de Pasco.
- Promover la educación vial a la población como política general

E. SECTOR EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

- Mejoramiento de infraestructura de los Centros Educativos.
- Promover una educación de valores y desarrollo de Identidad.


PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC
Victor Manuel Sánchez Chávez
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



- Gestionar la capacitación y formación de docentes a través de convenios y alianzas con Universidades e instituciones superiores.
- Gestionar la implementación de materiales de enseñanza y dotación de equipos de cómputo en los centros educativos de su jurisdicción.
- Mayor motivación de la lectura y comprensión, así como Razonamiento Verbal y Matemático.
- Gestionar un acceso al internet de calidad y bajo costo para el Municipio y Centros Educativos.
- Apoyar a los centros educativos con la coordinación de CONCYTEC y OBEC.
- Centro de investigación de las plantas medicinales de la jurisdicción en las instituciones educativas IST y universidades.
- Gestionar la creación de nuevos Centros de estudios para el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Fomentar la innovación y la ayuda financiera para el mejoramiento y perfeccionamiento de la creatividad tecnológica.
- Convenios para la implementación a los constructores a través del SENSICO y ISTA.
- Para el fortalecimiento institucional se construirá y pondrá en marcha un modelo de asesoría y asistencia técnica a centros educativos de la provincia se implementará un sistema de información permanente de oportunidades de becas para docentes y estudiantes del medio urbano y rural.

F. SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.

- Gestionar el cambio de categoría de centro de salud a hospital I, que permita entre otras cosas, el incremento de Técnicos, profesionales y especialistas.
- Gestionar la culminación construcción del Hospital de Atalaya.
- Gestionar la construcción de puestos de Salud en el distrito, Comunidades nativas y Centros Poblados.
- Desarrollar una estrategia de rescate e identidad cultural que favorezca la socialización de las diferentes manifestaciones costumbres y valores culturales.
- Promover la concientización ciudadana optimizando sistemas de comunicación social y desarrollar el espíritu de solidaridad ciudadana.
- Estimular la promoción y protección de la salud, afianzando la estrategia de atención primaria favoreciendo acciones con enfoque integral. Asimismo implementar programas para grupos poblacionales de extrema pobreza y alto riesgo.
- Gestionar y promover la inclusión de la población no asegurada a algún sistema integral de salud pública.
- Promover campañas preventivas de salud a favor de la población con menos recursos.
- Gestionar la dotación de medicamentos acorde con la demanda existente.
- Gestionar la construcción de un POLICLÍNICO ESSALUD, debidamente implementado con medicamentos y profesionales en la ciudad de Atalaya.

PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC

Víctor Manuel Sánchez Chávez
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI



Botiquines comunales

- Fortalecimiento de los Botiquines comunales para el cuidado de la salud de los habitantes de zonas rurales, en estrecha coordinación con el Ministerio de Salud.

G. SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE

- Implementación de ambientes para el funcionamiento de la liga Distrital en el estadio municipal.
- Construcción de un Coliseo Municipal.
- Gestionar reconstrucción y Modernización del Estadio.
- Construcción de Losas Deportivas.
- Fortalecimiento de las Academias deportivas.
- Construcción de estadio de las comunidades nativas o caseríos del campeón obtenido.

H. SECTOR INTERIOR

- Gestionar la dotación de mayor número de efectivos y unidades móviles en el distrito.
- **SECTOR JUSTICIA** Coordinar con los operadores de justicia para la prevención de delitos y promoción de derechos ciudadanos.
- Promover y garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas.

H. SECTOR VIVIENDA Y CONSTRUCCION SANEAMIENTO.

Mejoramiento de Vivienda Urbana y Rural

- Gestionar líneas de crédito y nuevas modalidades de financiamientos para el mejoramiento viviendas en las áreas urbanas y rurales, brindando asesoría, capacitación, asistencia técnica y apoyo a la gestión de cofinanciación.

Desarrollo Institucional

- Apoyar y fortalecer la capacidad de gestión y planeación de Fondos de Vivienda Social en los Municipios de la Provincia, para que asuman adecuadamente las competencias que la Ley les otorga en materia de vivienda.
- *Gestión de Instalación de agua y desagüe en la Jurisdicción.*

Atalaya, junio del 2018

PARTIDO POPULAR CRISTIANO | PPC

Victor Manuel Sánchez Chávez
PERSONERO LEGAL ADJUNTO
ATALAYA - UCAYALI